

# INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Marzo 01 del 2004

Señores  
**ACCIONISTAS DE YIMGAR S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

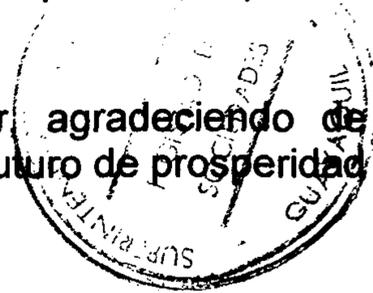
Dando cumplimiento a lo establecido en las Escrituras de la Compañía **YIMGAR S.A.**, presento a ustedes el Informe económico correspondiente al período que se iniciará el día 11 de Junio y concluye el 31 de Diciembre del Año 2003, que se resume en lo siguiente:

1. En lo relacionado al paquete accionario se encuentra totalmente suscrito y cancelado a la fecha del cierre del proceso contable, por lo cual la Compañía actualmente en este aspecto cumple con las normas Legales Societarias.
2. Lo relacionado al proceso contable se ha procedido con los libros de apertura y aun cuando la Compañía no ha tenido movimiento económico se ha procedido a elaborar la información contable de acuerdo a las normas y procedimientos ordenadas por las N.E.C., para así dar cumplimiento al aspecto Tributario y Societario con los Organismos pertinentes.
3. La Compañía en el presente ejercicio no ha realizado transacciones económicas, ni financieras por las cuales deba cancelar tributo o cumplir con otras obligaciones derivadas por procesos de Compra-Venta, puesto que estas no sean realizadas.

En honor a la verdad es todo cuanto puedo informar, agradeciendo de antemano la confianza que se me otorgó y augurando un futuro de prosperidad para la Compañía, me suscribo.

Atentamente,

  
**HORACIO ARECO PEREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. No. 090289793-3**



**CIBIDO** - 4 MAR 2004